



**ALCALDIA MUNICIPAL
TEUPASENTI, EL PARAÍSO**

elparaisoteupasenti@municipalidadhn.info

Servicios prestados por la Unidad Municipal de Ambiente

Nº	Servicios	Procedimientos	Requisitos	Tasas
1	Licencia por aprovechamiento no comercial	1. Presentarse a la oficina para solicitar la licencia. 2. Presentar la documentación requerida al personal de la oficina del solicitante y del motosierrista. 3. Llenar la solicitud de aprovechamiento. 4. Pagar la licencia en tesorería. 5. El jefe de la UMA revisa, firma, sella y entrega la solicitud al solicitante. 6. Se lleva la solicitud al ICF, y ellos entregan la licencia. 7. La solicitante entrega copia a la oficina.	1. Documento de identificación nacional. 2. Solvencia Municipal. 3. Fotocopia de escritura de la propiedad o autorización del dueño de la propiedad	Según plan de arbitrios
2	Autorización para traslado de leña	1. Presentarse a la oficina para solicitar la autorización. 2. Presentar la documentación requerida al personal de la oficina. 3. Llenar la solicitud de autorización. 4. Pagar la autorización en tesorería. 5. El jefe de la UMA revisa, firma, sella y entrega la autorización para el traslado de leña.	1. Documento de identificación nacional. 2. Solvencia Municipal. 3. Datos del vehículo en que se trasladara la leña (marca, color, placa, nombre del propietario). 4. Día, hora y lugar del traslado.	Según plan de arbitrios

3	Constancias ambientales	1. Presentarse a la oficina para solicitar la constancia ambiental. 2. Presentar la documentación requerida al personal de la oficina. 3. Inspección del proyecto. 4. Pagar la constancia ambiental en tesorería. 5. El jefe de la UMA revisa, firma, sella y entrega la constancia ambiental.	1. Documento de identificación nacional. 2. Solvencia Municipal. 3. Inspección del lugar.	Según plan de arbitrios
4	Plan de salvamento	1. Presentarse a la oficina para los tramites de pago de tasa tronconaje e inscripción del plan de salvamento de madera dañada por gorgojo o golpeada por el viento. 2. Presentar la documentación requerida al personal de la oficina.	1. Copia del plan de salvamento elaborado por el técnico forestal y aprobado por la región forestal. 2. Documento de identificación nacional del propietario. 3. Solvencia Municipal.	Conforme al volumen según plan de arbitrios
5	Plan de manejo y plan operativo	1. Presentarse a la oficina con el plan de manejo u operativo. 2. Presentar la documentación requerida al personal de la oficina 3. El jefe de la UMA será el encargado de velar que todos los requisitos se cumplan y que se apruebe por Corporación Municipal para hacer el respectivo cobro. 4. Pago de inscripción del plan de manejo y plan operativo. 5. Pago de tasa y tronconaje del plan operativo.	1. Copia del plan de manejo y plan operativo elaborado por el técnico forestal 2. Documentación de la propiedad debidamente registrada en el Instituto de la Propiedad donde verifique que es una propiedad completamente privada mediante las inspecciones realizadas por el ICF. 3. Documento de identificación nacional del propietario. 4. Solvencia Municipal. 5. Socialización comunitaria	Según Plan de arbitrios
6	Permiso para corte de árbol que obstaculice o amenace la vida de las personas	1. Presentar la solicitud por escrito detallando el lugar y tipo de amenaza u obstaculización. 2. Inspección del lugar donde se encuentra el árbol. 3. Pago el permiso en tesorería.	1. Presentar solicitud y documentos de identificación personales. 2. Documentos del motosierrista y de su motosierra. 3. Inspección del lugar.	Según plan de arbitrios
7	Atención a las denuncias ambientales	1. Presentarse a la oficina con la denuncia por escrito, detallando el nombre y el lugar del denunciado. 2. Inspección del lugar mediante una comisión asignada por corporación o Dirección de Justicia Municipal.	1. Presentar evidencias. 2. Denuncia por escrito.	N/A

8	Donación de plantas y reforestación.	1. Reproducción de plantas en el vivero. 2. Presentarse a la oficina con la solicitud de donación de plantas. 3. Entrega de plantas	1. Solicitud de donación. 2. Lugar donde serán plantados.	N/A
---	--------------------------------------	---	--	-----



Jefe de la Unidad Municipal de Ambiente